



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/AARCH/0619/2020 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, da por satisfechas las iniciativas identificadas con los números 950 y 2066, ambas formuladas por el Diputado Omar Bazán Flores, mediante las cuales proponía que se exhortara al Ejecutivo del Estado, para que a su vez hiciera la solicitud formal al Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a fin de emitir la declaratoria de emergencia por parte del FONDEN, derivado de los fenómenos meteorológicos que se han presentado. Lo anterior, toda vez que el Poder Ejecutivo del Estado realizó las solicitudes correspondientes en tiempo y forma.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/AARCH/0619/2020 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO
RUFINO

SECRETARIO

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS